

XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

Sexualidad y enfermedades venéreas. Argentina y Brasil en la década de 1920.

Del Cueto, Julio.

Cita:

Del Cueto, Julio (2007). *Sexualidad y enfermedades venéreas. Argentina y Brasil en la década de 1920*. XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-073/69>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e8Ps/NPa>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

SEXUALIDAD Y ENFERMEDADES VENÉREAS. ARGENTINA Y BRASIL EN LA DÉCADA DE 1920

Del Cueto, Julio
Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

El trabajo presenta un primer acercamiento al análisis comparado de las concepciones y propuestas médicas de intervención sobre los problemas de la sexualidad y las enfermedades venéreas, en la Argentina y el Brasil en la década de 1920. Juzgada frecuentemente como enfermedad del "otro", con características vergonzantes y estigmatizadoras, la sífilis fue frecuentemente utilizada para denunciar comportamientos sexuales considerados excesivos, desordenados o inmorales. Asimismo, en tanto enfermedad hereditaria que producía la supuesta "degeneración de la raza", fue comprendida como un verdadero "peligro social" que no respetaba distinciones de clase. El análisis comparado de la lectura médica de estos problemas en Argentina y Brasil en la década de 1920, permite vislumbrar con mayor claridad las especificidades nacionales e históricas en las representaciones sobre la sífilis. En efecto, el análisis comparado sugiere, que para la misma época, con un marco teórico similar, pero con una serie de problemas y situaciones nacionales diversas, la consideración de la sífilis adquirió una valoración bastante diferente en ambos países.

Palabras clave

Psicología Historia Degeneración Sífilis

ABSTRACT

SEXUALITY AND VENEREAL ILLNESSES.
ARGENTINA AND BRAZIL IN THE DECADE OF 1920

The work presents a first approach to the compared analysis of the conceptions and medical proposals of intervention on the problems of the sexuality and the venereal illnesses, in the Argentina and the Brazil in the decade of 1920. Frequently judged as illness of the "other", the syphilis was frequently used to denounce excessive, disordered or immoral considered sexual behaviors. Also, as long as hereditary illness that produced the supposed one "degeneration of the race", it was understood as a true one "danger social" that didn't respect class distinctions. The compared analysis of the medical reading of these problems in Argentina and Brazil in the decade of 1920, allows to glimpse with more clarity the national and historical specificities in the representations on the syphilis. Indeed, the compared analysis suggests that for the same time, with a similar theoretical mark, but with a series of problems and diverse national situations, the consideration of the syphilis acquired a quite different valuation in both countries.

Key words

Psychology History Degeneration Syphilis

Este trabajo forma parte de una investigación más amplia que se propone indagar como fue definida, en la prensa médica de las décadas del veinte y treinta en la Argentina, la llamada "cuestión sexual", analizando los discursos médico-políticos sobre las prácticas sexuales consideradas "anormales" o "desviadas" y sobre los trastornos y enfermedades a ellas asociadas.

En su *Historia de la sexualidad*, Michel Foucault ha señalado la importancia que llegó a adquirir la sexualidad en el juego político. Matriz de las disciplinas y principio de las regulaciones, la sexualidad se convierte desde el siglo XIX, en tema de operaciones políticas y de campañas de moralización; representándose como signo de la fuerza y el vigor biológico de una sociedad. Para Foucault, este lugar privilegiado que adquiere la sexualidad permite dar cuenta, en primer lugar, de la importancia que adquiere el saber médico a partir del siglo XIX, y los efectos de poder que induce en tanto "técnica política de intervención". En segundo lugar, permite comprender la entronización, desde la segunda mitad del siglo XIX, de la teoría de la degeneración como eje del saber médico sobre la locura y la anomalidad.

En efecto, si la sexualidad ha llegado a convertirse en blanco de intervenciones y objeto de control y regulación, es por los efectos patológicos que se supone puede inducir, en el plano del *cuerpo individual* y en el de la población, cuando es irregular e indisciplinada. El ejercicio indisciplinado de la sexualidad sometería a los individuos a temibles enfermedades que podrían desembocar en la parálisis, la locura y la muerte; y, más grave aún, por la vía de la herencia, reducirían a su descendencia a la degradación y la degeneración. "Foco de enfermedades individuales" y "núcleo de la degeneración", la sexualidad representaría "el punto de articulación de lo disciplinario y lo regularizador, del cuerpo y la población" (Foucault, 2000: 228).

El trabajo de Foucault, siempre rico y sugerente, reclama, no obstante, un análisis más detallado de cómo han sido construidas representaciones, y organizadas prácticas y procedimientos de intervención en relación con la sexualidad y sus patologías en contextos socio-históricos específicos. El presente trabajo pretende avanzar en esa dirección, indagando como se constituyó, en la Argentina de los años veinte, una concepción médica de la sexualidad que dirigió su mirada a las enfermedades de transmisión sexual, considerándolas una fuente de posible degeneración de la raza, al mismo tiempo que proponía una interpretación de lo que debía ser considerado como una "sexualidad normal".

Para iluminar dicha construcción, se realizará un somero análisis comparado de las concepciones y propuestas médicas de intervención sobre los problemas de la sexualidad y las enfermedades venéreas, en la Argentina y el Brasil en la década de 1920.

Juzgada como enfermedad del "otro", y terriblemente vergonzante, la sífilis fue frecuentemente utilizada para denunciar aquellos comportamientos sexuales que se consideraron excesivos, desordenados o inmorales. En tanto enfermedad hereditaria que producía la degeneración de la raza, la sífilis implicaba un verdadero peligro social, sobre todo si se considera que el contagio venéreo no respetaba distinciones de clase. Frente a una enfermedad de estas características, sin una

cura efectiva conocida en ese momento, es inevitable preguntarse si era posible un examen de la misma que no resultara moralizador y estigmatizante. El análisis comparado de la lectura médica de estos problemas en Argentina y Brasil en la década de 1920, puede resultar enormemente iluminador para responder a esta pregunta, puesto que las semejanzas y diferencias entre ambos países permitirán vislumbrar con mayor claridad las especificidades nacionales en la consideración de la sífilis. En efecto, la comparación con Brasil sugiere que para la misma época, con un marco teórico similar, pero con una serie de problemas y situaciones nacionales diversas, la consideración de la sífilis adquiere una valoración bastante diferente en ambos países.

LA "CUESTIÓN SEXUAL" EN ARGENTINA

Algunos historiadores -como Dora Barrancos (1996), Nancy Stepan (1991) y Donna Guy (1994) - coinciden en señalar a la década de 1920 como el periodo de mayor preocupación en Argentina, en relación a los peligros de la sífilis y otras enfermedades de transmisión sexual. Uno de los grandes temas que aparece tratado con bastante regularidad en los números relevados de la revista *La Semana Médica* correspondientes a éste periodo, concierne a las llamadas "enfermedades sociales" o "venenos raciales", entre ellas las enfermedades venéreas ocupan un lugar destacado.

La denominada "cuestión sexual" comienza a adquirir visibilidad en Argentina a partir de la percepción más o menos generalizada de un crecimiento alarmante de las enfermedades de transmisión sexual. En el grupo de médicos que publicaba asiduamente en la revista *La semana médica*, esta percepción jugó un rol decisivo sobre su disposición para intervenir activamente en campañas destinadas a lograr una regulación de la sexualidad de la población.

Si bien el temor por este tipo de enfermedades constituyó una preocupación tempranamente arraigada en el higienismo, éstos discursos médicos, interesados en la intervención y modificación de las *conductas sexuales* de la población, posibilitaron la incorporación, desarrollo y aplicación de conocimientos y terminología psicológica, que resultaron útiles a la hora de pensar estos problemas y buscar las medidas apropiadas para solucionarlos. La consideración de la sexualidad humana en términos de "conductas amorales", "desadaptadas", "anormales" o "desviadas", constituyó un terreno favorable para la consolidación de cierto conocimiento psicológico en el marco del discurso y la práctica médica.

De cualquier manera, más allá de su aspecto estrictamente médico o científico, esta consideración de la sexualidad tradujo preocupaciones de otro orden, de modo que la posibilidad de intervenir para modificar las conductas sexuales de la población llegó a ser considerada como un elemento indispensable para la "defensa social" y la "lucha contra la degeneración". Como señala Dora Barrancos, "nada más asociado con el concepto medular de degeneración que los males traídos por el contagio sexual... malformaciones, graves defectos orgánicos, patología psiquiátricas, deficiencias intelectuales, y conductas amorales se acumulaban en el cuadro del espanto" (Barrancos, 1996:130-1)

Otro tema de gran preocupación para los médicos argentinos en las primeras décadas del siglo XX lo constituyó el ejercicio de la prostitución, por su doble carácter de práctica indecorosa y vehículo privilegiado de difusión de la sífilis y otras enfermedades venéreas. En este sentido, con el argumento de que "toda prostituta es sífilítica por el solo hecho de ejercer su profesión" (Fernández Verano, 1921: 686), la necesidad de controlar esta práctica se convirtió en una preocupación central puesto que ponía en peligro, no solo la propia salud de la enferma, sino a la "descendencia legítima" de un futuro padre que podría también resultar infectado por el contacto sexual con la prostituta. En la medida que la prostitución era vista como moralmente cuestionable, los médicos argentinos ten-

dieron a considerar a las enfermedades venéreas como una infracción a la moral establecida.

En éste sentido se expresaba el Víctor Delfino, para quien la cuestión sexual constituye tanto un problema educativo como higiénico, social, y moral. Para conservar el patrimonio de la raza, "apartándola de las causas que conspiran contra su sanidad material y moral", Delfino consideraba urgente imponer la educación sexual a los niños, fundada en "sanos principios de moral y claros preceptos científicos". Es, sin embargo, la pubertad, la que reclama una atención especial, ya que es el momento en que surgen las "manifestaciones impulsivas de la sexualidad, las cuales cuando no son disciplinadas y regularizadas por una educación adecuada... degeneran en síntesis imprudentes y peligrosas" (Delfino, 1922: 831-2). Es por ello que se volvía prioritario orientar a los jóvenes "hacia el cumplimiento de las funciones del amor fisiológico" a fin de lograr que practiquen, en lo posible, la continencia sexual, fortaleciendo "la voluntad, el sentimiento del deber, el respeto de si mismo, cosas casi siempre comprometidas por las enfermedades venéreas" (Delfino, 1922: 830-1).

En síntesis, la supuesta necesidad de lograr una regulación de la sexualidad halló su justificación y legitimación en la apelación a las posibles consecuencias que un ejercicio "desviado" o "excesivo" de la misma podría acarrear sobre la descendencia. Los "peligros de la sexualidad", no solo sometían a los individuos a terribles enfermedades sino que también, someterían a su descendencia a la degradación y la degeneración.

BRASIL: SÍFILIS E IDENTIDAD NACIONAL

"Todos nosotros heredamos en la sangre lusitana una buena dosis de lirismo. Aparte de la sífilis, claro."

Calabar, Chico Buarque y Ruy Guerra

En un intento de dar cuenta de lo que ha denominado la "brasileñidad", Sérgio Carrara analiza en un trabajo reciente la construcción socio-histórica del Brasil a través de la sífilis, del sexo y de la raza. En otras palabras, sostiene que las transformaciones que se producen en el imaginario de la intelligentsia brasileña durante los años veinte y treinta en relación con la forma de pensar la sífilis y el comportamiento sexual del brasileño, forman parte de un proceso más amplio de construcción de una nueva y positiva identidad de la nación.

Carrara sugiere que en el periodo de entreguerras se produjo una relación de *double-bind* entre las elites brasileñas y europeas: si los intelectuales brasileños querían transformar la identidad de la nación y la posición subalterna que ocupaba Brasil en el escenario internacional, debían necesariamente oponerse a las ideas y teorías europeas que los inferiorizaban. Sin embargo, no podían disentir completamente con ellas, pues de su relación con el saber y la cultura europeos provenía en gran medida su prestigio.

Hasta la década de 1920, la representación habitual que del Brasil tenían sus elites intelectuales era que se trataba de un país moral y racialmente degenerado y económicamente atrasado. La causa de su decadencia e inferioridad era atribuida a factores climáticos y a la composición racial y el mestizaje de la población brasileña.

Según N. Stepan, luego de la primera guerra mundial, los médicos brasileños reaccionaron contra algunas de esas representaciones y comenzaron a manifestar un "optimismo realista" en relación a las posibilidades del país y a otorgarle valor a las raíces africanas y amerindias del Brasil en lugar de considerarlas como una fuente de inferioridad.

En un interesante trabajo sobre el movimiento médico-higienista en el Brasil, Lima y Hochman presentan la emergencia, hacia mediados de la segunda década del siglo XX, de un importante movimiento político e intelectual, que, liderado por figuras provenientes del campo médico (como B. Pena, A. Neiva y M. Pereira), denunció a las pésimas condiciones de salud de la población como el obstáculo fundamental para civilizar al Brasil. La hipótesis de estos autores es que este

movimiento jugó un rol decisivo en la reconstrucción de la identidad nacional brasileña a partir de la identificación de la *enfermedad* como el elemento que distinguía la condición de ser brasileño.

Entre las distintas endemias que azotaban al Brasil, la sífilis constituyó una de las enfermedades más difundidas. Como se desprende del epígrafe que precede este apartado, la imagen de que todo brasileño era un poco sifilítico llegó casi a formar parte del "sentido común". Sin embargo, lo interesante de esa cita de Calabar es que en esa referencia a la infección venérea en un "tono irónico, casi indiferente", una enfermedad normalmente estigmatizante y asociada al "otro", se convierte "en una enfermedad 'nuestra', casi un símbolo de distinción nacional" (Carrara, 2005: 175)

Para Carrara, esta intrigante relación entre sífilis, sexualidad y nacionalidad, fue construida por los intelectuales brasileños en las primeras décadas del siglo XX.

Esta interpretación proporcionaba una serie de ventajas, en primer lugar, si el problema del Brasil era el resultado de las condiciones de salud de la población, la solución adecuada estaba en manos de los médicos y de su ciencia. En segundo lugar, al desplazar como explicación de los males del país a factores como la raza y el clima, el Brasil no estaría ya condenado ineluctablemente a la decadencia y la degeneración. En este sentido, y dada su difusión y su condición hereditaria, la sífilis se ofrecía como una explicación alternativa para lo que antes era considerado una consecuencia negativa de la cruce de razas, desplazando así "el problema racial brasileño de la miscegenación a la patología sexual" (Carrara, 2005: 185).

CONSIDERACIONES FINALES

En Argentina prevaleció una responsabilización y condena moral sobre el individuo enfermo de sífilis. La enfermedad venérea es vista como el resultado de un ejercicio desviado de la sexualidad, de las malas costumbres y/o de la deficiencia moral del sujeto enfermo. En todo caso la responsabilidad social o gubernamental es intervenir para curar y corregir. En Brasil, por el contrario, dada la difusión de la sífilis, lo que prevalece no es la responsabilización individual ni la condena moral. La sífilis se constituyó casi en un carácter identitario que definía el ser brasileño. Por otro lado, si bien se busca comprometer al Estado en el tratamiento y profilaxis de la sífilis, ésta aparece valorizada sino en forma abiertamente positiva al menos no tan negativamente. En la Argentina, ésta enfermedad fue vista como aquello que llevaría a la decadencia y a la degradación si no se actuaba pronta y decididamente. En el Brasil constituía el mal menor, pues significaba que la supuesta declinación del presente sería fruto de la prevalencia de una enfermedad susceptible de ser prevenida y tratada y no de un estigma inamovible producto de la raza y el clima. Si bien era considerada una enfermedad grave, en la medida que podía ser objeto de medidas profilácticas e higiénicas, implicaba que el Brasil podía llegar a ser también una nación civilizada.

BIBLIOGRAFÍA

- ACCAME, Ernesto (1922), "La función sexual como problema de la medicina social. Algunos conceptos sobre educación sexual y sobre el tratamiento de las enfermedades sexuales", *La semana medica (LSM)*, 21 de setiembre de 1922, Nro. 38, Pag. 585-600
- BARRANCOS, Dora (1996), "Socialismo, higiene y profilaxis social, 1900-1930", Lobato, Mirta (ed.) (1996), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*, Mar del Plata: Editorial Biblos.
- BARD, Leopoldo (1920), "Educación especial y profilaxis antivenérea en los centros obreros", *LSM*, 22 de abril de 1920, Nro.13, Pag.562-565. (1920b)
- BERGMAN, Adolfo (1920), "Profilaxis de la sífilis y de la blenorragia", *LSM.*, 25 de marzo de 1920, Nro. 13, p. 427-428.
- CARBONELL, Manuel (1921), "Profilaxis de las enfermedades venéreas", *LSM*, 24 de noviembre de 1921, Nro. 47, Pag. 736-737.
- CARRARA, Sérgio (2005), "Estrategias anti-coloniales: sífilis, raza e identidad

nacional en el Brasil de entreguerras", en Armus, Diego (Comp.) (2005), *Avatares de la medicalización en América Latina 1870-1970*, Buenos Aires: Lugar Editorial.

DELFINO, Víctor (1922). "Sobre educación sexual", *LSM*, 19 de octubre de 1922, Nro. 42, Pag. 829-832.

FERNÁNDEZ VERANO, Alfredo (1921), "Liga Argentina de Profilaxis Social. Notas enviadas al Congreso, al Ministro de Instrucción Pública y al Intendente Municipal de la Capital", *LSM*, 2 de junio de 1921, Nro. 25, Pag. 744-747.

FOUCAULT, Michel (1990), *Historia de la sexualidad*, Buenos Aires: Siglo XXI. (2000), *Defender la sociedad*, Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.

GUY, Donna (1994), *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires, 1875-1955*, Buenos Aires: Sudamericana.

HELMAN, Mauricio (1920), "Los estragos de la lúes. Estadísticas al respecto. Su profilaxis", *LSM*, 25 de marzo de 1920, Nro. 13, pag. 433-435

LIMA, Nisia; HOCHMAN, Gilberto (2005), "Condenado por la raza, absuelto por la medicina: el Brasil descubierto por el movimiento medico-higienista de la Primera Republica", en Diego Armus (Comp) (2005), *Avatares de la medicalización en América Latina. 1870-1970*, Buenos Aires: Lugar Editorial.

LIMA, Nisia; BRITTO, Nara, "Salud y nación: Propuesta para el saneamiento rural. Un estudio de la revista Saude (1918-1919). En Cueto, Marcos (Ed.) (1996), *Salud, cultura y sociedad en América Latina: Nuevas perspectivas históricas*. Lima: IEP.

SIRLIN, Lázaro (1921), "Prostitución y enfermedades venéreas", *LSM*, 12 de mayo de 1921, Nro. 19, Pag. 556-560. (1922), "Sexualidad, sensualidad y sensualismo", *LSM*, 6 de julio de 1922, Nro. 27, Pag. 45-50.

STEPAN, Nancy Leys (1991), *The Hour of Eugenics. Race, Gender, and Nation in Latin America*, Ithaca and London: Cornell University Press.